



Compañía El Tato, S. A.

RUC 0992665947001

Guayaquil, marzo 18 del 2019

Señor

Roberto Luis Peña Pictta

Gerente General de Compañía El Tato, S. A.

Ciudad. -

Me permito presentar a usted y por su intermedio a la Junta General de Accionistas, el **INFORME DE MI GESTIÓN DE COMISARIO**, para la cual fui designado y que corresponde al Ejercicio económico del año 2018.

He revisado y analizado los Libros, Balances, comprobantes de soporte, y demás documentación contable, según lo dispuesto en la Ley de Compañías vigentes y en los estatutos sociales de la compañía, por el ejercicio económico en referencia, por lo que a continuación detallo mi opinión:

1. He Comprobado que los Libros, Comprobantes y demás documentación contable, se llevan y se conservan, según las disposiciones legales vigentes.
2. Con respecto al control interno de la Compañía, he verificado que los procedimientos que se aplican son los que aconseja la técnica contable y administrativa para este tipo de negocio.
3. He comparado las cifras de los Estados Financieros, con las registradas en los Libros de Contabilidad, observando que son las mismas.
4. He revisado los Estados Financieros, como los Libros de Contabilidad, observando que estos se han elaborado siguiendo las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y Las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Los principales indicadores económicos son los siguientes:

El Activo quedo en US\$ 127.968,77

El Pasivo quedo en US\$ 80.556,39

El Patrimonio quedo en US\$ 47.412,38

No tengo ninguna observación que hacer, con respecto a la administración de la compañía, ya que sus intereses se han manejado en forma correcta.

Muy cordialmente,

Daysi Tomalá Bohórquez
Comisario de Compañía El Tato, S. A.
C. C. 0924310386